

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

AGRICULTORES, ¿A EUROPEIZARSE!

La agricultura es el arte de convertir las piedras en pan, por el intermedio de organismos vivos: este ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX, y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, duplicando la producción agrícola.

En Europa, digo; no en España, porque la agricultura española es todavía agricultura del siglo XV; agricultura del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales, de la rogativa, por falta de riego artificial, del transporte á lomo, por falta de caminos vecinales, agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al doce por ciento, de la bárbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha del cinco ó seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, inmueble, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...

Ahora bien; con una agricultura así de siglo XV, si pudo costearse un Estado barato, como eran los del siglo XV, en manera alguna se puede sostener un Estado caro, como son los de nuestro tiempo así en armamentos terrestres, como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, tribunales, investigación científica, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales... Urge, pues, que se europeice, que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar su producción por unidad de área ó por unidad de trabajo; y para ello, que el Estado ayude, resolviendo sumarisimamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema de los caminos vecinales, el problema del crédito agrícola y territorial, el problema del aumento de riegos y de los pastos de regadío y secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local, el problema del servicio militar obligatorio...

El arte de convertir las sustancias minerales en sustancias orgánicas, sin el intermedio del vegetal ni del animal; el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos este ha de ser el gran descubrimiento del siglo XX, anunciado ya por Bertholet. La química sintética, la química creadora, se hará industrial y matará á la agricultura. Ya á la hoja de ahora lleva sintetizadas las grasas, los azúcares, diversos aceites y alcoholes, el ácido acético y el cítrico, la teobromina, principio esencial de la rubia, vainillina, y diversas otras materias orgánicas cuya producción se creían antes privilegio exclusivo de la vida. Más aún; la síntesis de algunas de ellas ha tomado estado industrial, y se fabrican artificialmente á toneladas y han jubilado á importantes especies vegetales que eran antes objeto de cultivo y cuyo concurso ha dejado de ser necesario. ¡La fabricación en grande de la vainilla (cuya síntesis hallaron Groebe y Liebermann); ha desterrado el cultivo de la rubia ó granza, de que sólo Inglaterra importaba para sus tintes por valor de seis millones de duros cada año, y al que debían una buena parte de su prosperidad comarcas extensas de Holanda, de Francia y de Levante. Recuérdese lo que fué la invención de la sosa artificial para España, donde tanto significaba el beneficio de barrilla.

Cada nuevo avance de las industrias químicas fundadas en la síntesis orgánica, provocará una crisis todavía mayor de la padecida ya por la vainilla y por la granza, en el seno de la agricultura: crisis del olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales; crisis de la caña miel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del corcho, crisis de la almendra, crisis del lúpulo, crisis del arroz, crisis del ganado. El siglo XX está llamado á ser el siglo de las crisis agrícolas; crisis terribles, como no se organice el trabajo y con el trabajo la propiedad, de un modo muy distinto á como se halla orga-

nizado al presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar á ser, la que tenemos á la vista con la no más que incipiente del alcohol, no obstante haber sido promovida en el campo de agricultura tradicional, por unos vegetales contra otros, sin intervención aún de la síntesis orgánica.

Ocioso es decir que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles y mejor dispuestos para la adaptación; ó dicho de otro modo, los más cultivados, los que hayan adquirido una mayor preparación por el estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

JOAQUÍN COSTA

(El Trabajo Nacional.)

EL USO DE LA CARNE Y EL ALCOHOLISMO

El doctor Grand, presidente de la Asociación vegetariana de Francia, ha publicado en la *Revue des Revues* un interesante estudio acerca de la íntima relación que guardan entre sí la alimentación carnívora y el alcoholismo, estudio que siquiera en síntesis merece ser conocido por los lectores.

El doctor Grand sostiene que la excitación producida por la carne es una de las causas del alcoholismo, y que uno de los medios más eficaces para curar definitivamente tan mortífera dolencia, consiste en suprimir en el régimen alimenticio del alcohólico el uso de la carne y de todo alimento excitante.

La ingestión de la carne produce indudables perturbaciones en el funcionamiento del corazón y del sistema nervioso ganglionar, determinándose, en consecuencia, una verdadera sublección del organismo entero contra el envenenamiento alimenticio.

Los latidos del corazón y del pulso son más rápidos y enérgicos; el rostro se anima y el individuo se siente más vivo, más fuerte y más alegre.

A este período de excitación que en general no excede de una hora, bien pronto sigue una sensación de vacío, de depresión, de debilidad física, que va acompañada de necesidad de sustento, necesidad naturalmente tanto más imperiosa cuanto que la excitación febril que la ha precedido haya sido más viva.

Cuando este momento llega, no se piensa en alimentarse, toda vez que la última comida se ha verificado poco antes, sino que se recurre al alcohol, y en general á las bebidas espirituosas.

Como quiera que la repetición de tales fenómenos se verifica á diario, pronto se adquiere la costumbre de «tomar algo», y de esta suerte queda soldado el primer eslabón de una cadena, á cuyo extremo se encuentra el alcoholismo y la decadencia física y moral.

Personas hay, y muchas por cierto, que se creen modelos de sobriedad y que al consultar con su médico ciertas dolencias inexplicables y persistentes, se agravan y se indignan cuando de labios del facultativo brota la palabra «alcoholismo».

Y esto consiste en que jamás se les había pasado por la imaginación calcular la cantidad de alcohol que representan los caprichos que se permiten bajo la forma de copas de Benedictino, de Chartreuse ó de cualquier otro licor calificado de digestivo, tomadas al final de la comida, ó de la cerveza y de los aperitivos que absorben en los intervalos que separan sus comidas habituales.

El vino mismo, bebido durante aquéllas, si llega á alcanzar un litro diario, representa, en la proporción mínima de un 10 por 100 la cantidad de 100 gramos de alcohol, más que suficiente para determinar en muchos organismos las lesiones características del alcoholismo.

La embriaguez es un vicio; pero el alcoholismo es una dolencia, tanto más temible cuanto que no limita sus estragos al individuo que la sufre, sino que afecta á su descendencia, cuya

vitalidad aniquila hasta el punto de extinguirla desde la tercera generación.

El alcohólico inveterado es muy difícil de curar. Los médicos que se dedican al cultivo de esta especialidad lo saben perfectamente, y muchos de ellos reconocen que para proporcionarles curación duradera y definitiva, conviene, desde luego, eliminar de su régimen la carne y todos los alimentos ó condimentos *excitantes*.

En este particular, como en lo referente á la tuberculosis, y en general á toda clase de dolencias, siempre resulta cierto el antiguo adagio que dice: «mas vale prevenir que curar».

Al llegar á este punto, el doctor Grand, recordando que es presidente de una Asociación de vegetarianos, hace su poquito de propaganda de sus ideales, y asegura que el alcoholismo es desconocido entre los que practican los principios de la alimentación por medio de vegetales, y que consiguientemente el remedio, buscado en vano hasta ahora, del alcoholismo, sería la generalización de dicho sistema alimenticio.

Claro está que es pretensión irrealizable tratar de reformar en tal sentido de una vez toda una generación; pero si cabe, desde luego, empezar por reformar la alimentación de los niños porque es indudable que el hombre que ha pasado por los períodos de la infancia y de la adolescencia sin haberse aficionado á la carne ni al alcohol—casi inseparables,—es indudable—repite el doctor—que ese hombre continuará absteniéndose de ambos durante el transcurso total de su vida.

La carne no es del agrado de los niños, así como tampoco lo son las bebidas fermentadas y los alimentos cuyo sabor es fuertemente excitante, y es un hecho que es necesario ejercer presión sobre ellos para que se acostumbren á su uso.

«¿Por qué—concluye preguntando Mr. Grand—obstinarse en vencer esta instintiva repugnancia, que viene á ser la defensa de la Naturaleza contra la perversión del gusto y contra los hábitos susceptibles de conducir á muchos niños por una pendiente fatal, hasta la embriaguez?»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

«El Magisterio Balear» ha anunciado el concurso de Mayo para todos los niños y niñas de Baleares.

El día 3 del citado mes quedará cerrado el plazo para la presentación de trabajos.

Formarán tribunal en dicho concurso D. Juan Banús, D. Miguel Detrell y D. Jerónimo Castaño.

—En un edicto publicado por el Comandante Militar de Marina de esta provincia, se anuncia una convocatoria de cuarenta plazas de Aprendices Artilleros de mar, con el fin de que embarquen en los buques escuelas «Numancia y Victoria», el primero de Julio próximo.

Los expedientes deberán estar documentados en la forma que determina el reglamento de dicha Escuela de 20 de enero de 1886 y alcanzar los promoventes la talla que en el mismo se fija debiendo también manifestar en las instancias que se encuentran conformes en ejecutar una campaña de cinco años.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 31 de Mayo próximo.

—En el lugar de Pina del término municipal de Algaida, un perro mordió á una criatura de corta edad produciéndole una herida en una nalga.

Dicho perro fué muerto á garrotazos por el padre de la criatura en unión de varios vecinos por creer que estaba hidrófobo.

El señor Gobernador civil de la provincia dió las órdenes oportunas para que se practique el análisis al cerebro de dicho animal para en caso de que resulte ser cierto que estaba atacado de dicha enfermedad, mandar la criatura mordida al Doctor Ferrán de Barcelona.

—Los Jurados, Testigos y Peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia, desde el 18 de Febrero último hasta la fecha, podrán percibir sus haberes, en la Secretaría del gobierno en la misma, todos los días laborables de diez á doce y media, hasta el día quince de Abril próximo.

DE LA PENINSULA

La «Gaceta» publica los reales decretos nombrando á los siguientes gobernadores civiles: De Alava, don Salvador Aragón; de Albacete, don Enrique Ureña, de Alicante, don Leopoldo Riu; de Almería, don Joaquín María Gastón; de Avila, don Luis Sedería; de Badajoz, don Rafael López Oyarzabal; de Baleares, don Salvador Naranjo; de Barcelona, don Ramón Larroca; de Burgos, don Federico Romero; de Cáceres, don José Muñoz del Castillo; de Cádiz, don Guillermo Laá y Rute; de Canarias, don Bernardo Amer; de Castellón, don Fernando Morillo; de Ciudad Real, don Lucas Sanjuan; de Córdoba, don Alfonso Flores; de la Coruña, don Jerónimo Montilla; de Gerona don Vicente Zaidin; de Granada, D. Cristino Martos; de Guadalajara, don Juan Sánchez Lozano; de Guipúzcoa, don Godofredo de Besón; de Huelva, don Francisco Galan y Castillo; de Huesca, don Fernando Soldevilla; de Jaén, don Miguel Socias Caimari; de León, don Alfredo García Bernardo; de Lérida don Federico Schwartz y Luna; de Logroño don Manuel Cojo Barriel; de Lugo, don Benito Francia y Ponce de León; de Málaga, don Francisco Manzano; de Murcia don Jerónimo del Moral; de Navarra, don Luiz Polanco; de Orense, don Eduardo Iglesias; de Oviedo, don José Sánchez Martín; de Palencia, don Luis Felipe García Marchante; de Pontevedra, don Juan Sánchez Marquina; de Salamanca, don Saturnio Santos y Ruiz Zorrilla; de Santander, don José Martínez Escolar; de Segovia, don Ricardo Medina; de Sevilla, don Arturo de Madrid Dávila; de Soria, don Carlos Moreno y Gonzales del Castillo; de Tarragona, don Francisco Guillermo Melero; de Teruel, don Ricardo Muñoz; de Toledo, don Federico Ordax Avecilla; de Valencia, don Lorenzo Moncada; de Valladolid, don Antonio Díez Cedruno; de Vizcaya, don José Estanove Martínez; de Zamora, don Ricardo Torroja y de Zaragoza, don Germán Avedillo.

—Una real orden del Ministerio de la Guerra dispone que las clases é individuos de tropa expectantes á retiro ó ingreso en Inválidos, como consecuencia de las recientes campañas de Ultramar, que hallándose agregados á cuerpo fueron baja en el percibo de haberes por fin de Diciembre último en virtud de lo dispuesto en la Real orden citada, continúe en el goce de haber desde la revista de Marzo próximo hasta la terminación definitiva de los respectivos expedientes, siempre que su inutilidad esté ocasionada por la pérdida de uno ó más miembros ó la total de la vista, haciendo extensiva esta resolución á aquellos individuos en igual grado de inutilidad que se encuentren percibiendo haberes actualmente.

—En el Centro de Instrucción Comercial se reunieron numerosos dependientes de ultramarinos de Madrid, con objeto de tratar de la constitución de la Junta directiva.

A la reunión concurrieron también bastantes dependientes de otros gremios.

Después de aprobar el nombramiento de los individuos que han de formar dicha Junta directiva, suscitóse una bastante acalorada discusión, en la cual los reunidos lamentábanse amargamente de la tenacidad con que los dueños de la mayoría de las tiendas se oponen al descanso dominical, que desde hace tres años gestionan los dependientes.

En vista de que el incidente tomaba ruidosas proporciones, el presidente adoptó la prudente medida de levantar la sesión, recomendando á los concurrentes que al abandonar el local lo hicieran con orden, y en pacífica actitud, recomendación que empezaron á cumplir.

Los dependientes bajaron á la calle, y en ella comenzaron á formarse grupos en los que se comentaban calurosamente los incidentes de la sesión.

Sin que se pueda precisar de quién partió la idea, uno de los grupos se dirigió á una tienda de ultramarinos situada en el número 4 de la plaza del Angel, arrojando varias piedras al escaparate, lo que originó la rotura de bastantes cristales.

Después se dirigieron por la calle de Espoz y Mina, rompiendo los cristales de algunas tiendas.

En las calles de Cádiz, Barcelona, Puerta del Sol y Montera, continuaron los dependientes rompiendo cristales y obligando á cerrar los comercios.

En la de la Montera salieron al encuentro de

los manifestantes varias parejas de Seguridad, siendo detenidos siete dependientes que fueron conducidos á la delegación del distrito del Centro.

La manifestación siguió á los detenidos, pidiendo su libertad, sin cesar de apedrear los escaparates de las tiendas abiertas del trayecto.

Una Comisión de dependientes de comercio fué anoche al Gobierno civil, con objeto de pedir al Sr. Barroso la libertad de los siete detenidos, los cuales han sido puestos á disposición del juez de guardia.

Dicha Comisión no fué recibida por el gobernador, porque enterado éste del objeto de la visita, estimó que ésta holgaba, por hallarse los detenidos mencionados ya fuera de su jurisdicción.

—Dice un diario de Madrid:

«Esta tarde han celebrado una detenida y extensa conferencia el ministro de Marina, el director del material de este ministerio y el Sr. Prieto y Caules, diputado por Mahón.

En ella se ha tratado de la cuestión referente á traslación á Mahón del dique de Subic, y de la venta del de la Habana, por el que ofrece una empresa de Norte-América la suma de 100.000 duros.

De esta proposición tuvo noticia oficial el anterior ministro, Sr. Ramos Izquierdo; pero era ya dimisionario y dejó la cuestión íntegra á su sucesor.

Este ha reclamado la conferencia para ilustrarse en asuntos tan delicados é importantes, y tiene el propósito de llevarlos pronto al Consejo de Ministros.»

DEL EXTRANJERO

Escriben de Lisboa que es completamente imposible expedir ningún telegrama que se refiera á la cuestión de orden público.

La censura telegráfica es más rigurosa en Portugal que en Turquía.

Se sabe que en la Escuela politécnica de Lisboa los alumnos militares hicieron manifestaciones anticlericales.

La policía intervino para restablecer el orden, dando sablazos de plano á los alumnos en los pasillos de la Escuela.

El mayor, señor Correa, entró para calmar la furia de los agentes de policía.

Varios alumnos resultaron heridos, entre ellos un cadete de caballería, otro que recibió un culatazo, un soldado de infantería herido en el hombro y en el brazo derecho, otro en las manos; un cadete herido en la muñeca, un sargento de infantería contuso y otros varios.

Los alumnos se reunieron después, acordando protestas contra los hechos ocurridos, nombrándose cuatro comisiones; una encargada de dirigir una exposición á las Cortes protestando contra el atropello; otra para conferenciar con todos los representantes del cuerpo docente; otra para que se informara del estado de los heridos, y la última para constituir la mesa de la sesión permanente.

Entre los agentes de policía hubo dos contusos.

Según noticias de Oporto, reina tranquilidad material en aquella población.

A pesar de esto, el crucero portugués «San Gabriel» que se hallaba en el puerto de Leixoes, ha anclado en Oporto.

—Reina viva indignación en Inglaterra contra el célebre senador norte-americano Morgan, quien, en el debate referente al proyecto del Canal de Nicaragua en el Senado de Washington, no ha cesado de manifestar la anglofobia de que se halla atacado.

Manifestó, entre otras cosas, el citado senador, que Inglaterra no favoreció jamás el proyecto de construcción del Canal de Nicaragua sobre el cual ha mantenido siempre un calculado silencio, pues la no construcción del canal contribuye extraordinariamente al enriquecimiento del comercio inglés y por esto cuanto más pueda retardar la realización del proyecto, más beneficio para ella y más se aprovecha de la existencia del Canal de Suez.

«Lo que debemos hacer respecto al tratado Clayton Bulwer, dijo el senador Morgan, es, anularlo y huir de toda clase de compromisos.

«Si Inglaterra se propone aun más dilaciones en la construcción del Canal, se encontrará con que los americanos en su justísimo furor, aniquilarán el imperio británico rompiendo sin remedio el eslabón que relacione la India, el Africa y el Canadá.

«Si Inglaterra, arrastrada por su excesivo orgullo, busca una cuestión con los Estados Unidos, se encontrará con que la mitad de los americanos que votaron por Mac Kinley, estarán prontos á entrar con ella en una guerra á muerte, se encontrará con que la paciencia de los americanos

se ha apurado ya demasiado, con que su imperio desaparecerá y humillado su rey y emperador, cuya soberanía quedará reducida á las insignificantes islas en donde reside.»

El senador Morgan en su ataque de anglofobia acabó declarando que cualquiera potencia extranjera que intente humillar á los Estados Unidos tal como lo hace el tratado Clayton Bulwer, se se encontrará con el pueblo americano dispuesto á resistir hasta la última gota de sangre.

—Es edificante la escena ocurrida el día 5 en la cámara de diputados de Viena.

Continuando el partido radical tcheque su violentísima oposición parlamentaria, el diputado Zazvorka dirige repetidas preguntas obstruccionistas en forma de discursos.

El presidente ruega al orador no traspase los límites de una pregunta. Monsieur Zazvorka le replica con tanta violencia que el Presidente le retira la palabra é intenta pasar á la orden del día. Entonces Mr. Fres, otro radical tcheque, se arroja sobre el Presidente, le arranca de las manos la lista de los oradores y la hace pedazos. Un diputado alemán se lanza sobre Mr. Fres y le acribilla á golpes y puñadas. Acuden todos los diputados tcheques á la pelea, á la que se lanzan también los diputados del partido alemán, y en un periquete ruedan por los suelos, á la vez que la dignidad parlamentaria, los honorables miembros de la Cámara que queda sembrada de pedazos de indumentaria de los señores diputados, sin poder asegurar quiénes salieron ilesos de una discusión tan elocuente.

La sesión, dice formalmente la prensa austriaca, fué suspendida.

Parece mentira, ¿no es cierto?

SECCION LOCAL

Con algunas pequeñas lloviznas que han caído esta semana, se han puesto otra vez nuestras calles en un estado lastimoso; pero en cambio los campos, y principalmente las sembraderas de granos y legumbres, han recibido con ellas un auxilio oportunísimo, que se patentiza en el verdor y lozanía con que se desarrollan todas las plantas.

Lástima que las heladas que vemos caer de tanto en cuanto dejen sus funestas huellas en los almendrales; pues por lo demás, la cosecha en general no podía empezar con mejores auspicios.

Mañana quedará abierta, en las oficinas de Recaudación de la Casa Consistorial, la cobranza del primer trimestre de los impuestos sobre consumos y gremios para el año actual.

Nos consta que ha sido alquilado nuestro teatro para instalar en él un cinematógrafo que dará durante una buena temporada varias audiciones semanales. Según nuestros informes, la empresa abriga el propósito de estrenar aquí el aparato, que ha sido adquirido nuevo para exhibirlo en varios pueblos de la isla.

El día 31 del actual se rennirá el Ayuntamiento, para fallar los alegatos presentados por los mozos del presente reemplazo y revisar los de 1898 y 99, que han aducido motivos para eximirse del servicio militar.

En su consecuencia, debemos recordar á aquellos que tienen todavía sin justificar muchos extremos de sus expedientes, que se apresuren á llenar debidamente este vacío, si no quieren que les reporte perjuicio su falta de diligencia.

Hasta el miércoles próximo estará abierta en la calle del Castellet número 26 la cobranza voluntaria del primer trimestre de las contribuciones directas.

Entre los individuos del Batallón provisional de Baleares que han sido ajustados por el procedimiento abreviado y que deben solicitar, ellos ó sus herederos, del Sr. Coronel Jefe de la Comisión liquidadora, en instancia documentada, el cobro de los alcances que les resulten, figuran los siguientes felanigenses:

Antonio Fiol Gayá, Nicolás Rosselló Obrador, Cosme Adrover Barceló, Pedro Adrover Mesquida y Sebastian Juan Bennasar.

Leemos que por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido definitivamente nombrado, entre otros, profesor auxiliar del Instituto de Baleares, nuestro amigo D. Antonio M.^a Peña, á quien felicitamos.

En las elecciones celebradas el domingo para la renovación bienal de la Diputación provincial, resultaron elegidos diputados:

D. José Alcover, D. Guillermo Sancho, don Francisco Socías, D. Gregorio Vicens, D. Manuel Guasp, D. Rafael Togores, D. Ignacio Wallis, D. José Riquer, D. Rafael Llobera Salom, D. Juan Massanet Verd, D. Joaquín F. de Puigdorfil y D. Pedro Llobera y Frau.

El cuaderno 41 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que se está repartiendo, contiene artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

HERNIADOS (TRENCA TS)

Véase la 4.^a página.

El número 47 de la interesante revista de agricultura práctica *Es Pagés Mallorquí* contiene el siguiente

Sumario.—Las labores eléctricamente.—Las materias orgánicas y los abonos químicos.—Hortalizas. Fresa III.—Las vacas sin cuernos.—El pino.—Cura de la glosepeda.—El trigo Rietti.—Los híbridos de Berlandieri.—Variedades.—Uso de la miel.—Fabricación de aceites. Reglas que se observan en Italia.—Reglas para el cebamiento del cerdo.—Cria de gallinas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 9

Fué aprobada y firmada el acta de la anterior.

Se acordó que el Sr. Secretario pasase á Palma para tramitar la aprobación de los repartos de consumos y gremios para este año.

Se concedió un turno de prestación personal para las obras del nuevo Hospicio y Hospital y otro de veinte jornales para los trabajos de recomposición del camino del Calvario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos sagrados

Domingo, 17.—En la iglesia parroquial, comenzarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José. A las seis de la mañana exposición y matinal; á las nueve y media Nona y la Misa mayor con sermón por el P. cuaresmero. Por la tarde Vísperas y continuación de los septenarios; y al anoche después del Rosario concluirá la devoción de los siete domingos.

Lunes.—A las seis exposición y matinal. A las nueve y media Nona y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro; y al anocheecer conclusión de los septenarios.

Martes —Exposición y matinal como en los dias anteriores. A las siete Comunión general para los Asociados Josefinos. A las nueve y media Nona y la Misa mayor solemne del P. Aulí predicando el panegírico del glorioso Patriarca el P. Antonio Oliver. Por la tarde Completas y ejercicio del dia diez y nueve; y al anocheecer se cantará el Trisagio del maestro Sancho, procesión, Te-Deum y reserva.

ACCIONES

Se desea vender de 50 á 100 del Banco de Felanitx.

En esta imprenta darán razon de su dueño.

SECCION LITERARIA

Els impropèris

Populo meus, quid feci tibi? aut in quo contristavi te? responde mihi. (In offic. Major. Hebdo.)

¡Responmè, oh poble amat!
¡Que t' he fet, oh poble meu!
¡A pesar d' esser ton Deu!
¡Repara còm m' has posat!

Jó per ferté benefici
D' inimichs te vaitx guardà,
Tú me vares assotà
Y m' has mórt dalt un suplici.

Jó t' vaitx tréure, bondadós,
D' una gran cautividad:
Y tú en mans m' has entregat
D' inimichs de cór ferós.

Per mí passares salvat
Per dins mar, á peu axut;
Y tú amb ferro molt agut
Has ubért es meu costat.

De sombra te vaitx servi
P' el desert, còm nigul bell;
Y tú m' dus amb gran tropell
A Pilat, y em fas morí.

Pa del Cél te vaitx doná,
Un temps quant peregrinaves,
¡Y ara tú en la creu me claves
D' un modo tan inhumá!

Quant estaves abrasat
D' aygo te vaitx provehí,
Y ara qu' em veus morí,
Fél per beure m' has donat.

De reys, cetros preciosos
En tes mans te vaitx posá;
Y tú en paga en vares dá
Els torments més espantosos.

Corona de magestat

Te daren mes mans divines;
Y tú amb corona d' espines
Cruelment m' has coronat.

Per amor te vaitx doná
Un reynat gran y hermós;
Tú en el suplici penós
De creu, me fas espirá.

¡Responmè, oh poble amat!
¡Que t' he fet, oh poble meu!
¡A pesar d' esser ton Deu
Repara còm m' has posat!

SEBASTIÁ BARCELÓ

Chistes ilustrados



—Eres un mal estudiante; no aprendes nada. ¿No te da vergüenza que tu primo sepa más que tú, siendo más pequeño?

—Pero mamá, es que mi primo es bizco.

—¿Qué tiene que ver eso?

—Mucho: lee dos páginas á la vez.

Devocionarios

En esta imprenta se encontrará un rico surtido, á precios módicos.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—41

161

BERNAT BALLE, PRÉ.

—El dimoni boyet: un tió de infèrn, un ànima de pega.

—¡Caal sa fulanola d' en Quimeres, es carrilè que vos dugué á fé sa volta. ¡Ja heu fet be enjegarlá!

—¡Vés idò, mestressa, com no heu ha de saber tot fil per randa ¡y á pedres menudes!... ¡sent gotes!

—Si no es per noltros, es pupay sa quedava espetar-rat sense di ni ase ni bestia y amb un pam de boca uberta.

—Si á noltros, qui mos treu des padassos no sabem distingí una baga d' un níu. Som carabasses de noms y de fets. Aquesta gent per paga, tenen una... llengo... tant destrillada... que fan veure es blanch negre.

—Per assò, pupay, convé está barres altes y... á punt. ¡Ara s' entrega tot s' avam de sa costura! No hi faltará sarau á ca'n Trompa. Tot d' una demanarán per la bucdica, y ent está atapits, ferán lo des ca d' en Lau; s' ajeurán á la fresca.

—¡Pay, may, Nò, hò Nò?

—¿Quin' unglia vos fa mal? ¿quina la duis armada? quin cap de fil heu agafat avuy?

—Tu met-ta ha podat adonoyada na Queta...

—Y á tí dela ab una ganera á n' et pot-tal.

—¿Y na Beleta?

—Na... Bedeta ha sut bona eròta.

—Dam una besadeta, fioneta. Ara totes anau á sa cuina y manjareu títa títa.

—¿En mandarém de títa? Títa-títa ¡edey edey! y píta en mandarém de títa-títa!

—Sí, fionetes. No heu de fer saluet, porque es pay té ojuy á n' es cap.

—¿T' ha peat á ta may amb to puny et-tet?

—Ara ja es bon atlot. ¡Vamos! si sou bons confets vos donaré alletes; ¿ho sentiu?

EN PEPITO CARABASSA

164

que á ca-meua hey fa es tap de s... ¡ya m' entens!»
—Mestressa Lletrudis, no vos sulfureu... ¿me voleu escoltá? Xaume dí..., santa dona.

—Hala, calla, barram de ca, ¡flo estantissá! No ests mórtr de que te miri de cara. Y heu entengas: no t' tor-nis atravi á posarté es meu nom á sa boca, porque no més de nomanarmé, l' embrotas. ¡Ja n' has sortida ben enloicida massolant un nin petit! Ab mí les havias d' haver, ¡verim padassim, d' enfrolats de tresos! ¡Bé hey estás á Son Barri de sa Costeta!

—¿Voleu escoltá? apar que vos falti un blé...! Voleu... —Te fas es mateix cas...; veus (escopint en terra) que á n' assò. ¿Que t' has creguda essé ara que te fás de rapa allás? ¡granerela de confessionari...! beatum... beatam. ¿Que t' pensis qui ests... ara que ja royas aygo be-neyta?

—¡Però, mestressa... no mesclèu còls ab caragòls! ¿Que té que veure es trassero ab ses tèmperes? —No n' vengas ab tèmperes ni ab dijunis de d' ad-vent...; te dich y heu sápigas, que ests una puerca mar-rana, una bruta cotxina, una lletja peganyosa y... una mocosa poca vergonya. ¿En vols més? Y... no estich á mitjan lletania. ¿Ho entens?

—Si es vostro fy en tenguéu un poch, jo no li heuria pegat es tapamorros ¿ho tenu intés? —No porias fer la justici pe ses teues mans; aposta hey ha moncipals. ¿Que no sabs ses lleys, morros de ar-rania?

—Eil ha fet béfa de mí. ¿Heu trobau pèsta?

—Y ha fet santament... Si jo li fos pogut bufá á s' oreya... heuria estat més blau es festé... ¡Siil!

—Vamos; axò desdiu d' una dòna de conceixement! Trobau que está garri! lo que fan es vostros frys, d' aná á tocá á ses baules, apagá es llums de ses escales y pintá indecències pe ses parets des frontis dels casals?

—Heu trob que no hi está be; però ells ho fan per-que heu veuen fe á altres atlots de bones cases. No sor-tiguem, però, de sa questió: si tornas á massolá es

HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calephyllum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

El parche ANTI-HERNIARIO VIDAL tonifica y reconstituye la porción del tejido relajado que constituye la HERNIA, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debidota los cambios admosféricos. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus HERNIAS, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mayor el poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su HERNIA las que juntamente con nuestras instrucciones y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista Sr. Vidal, estará en Palma desde el día 23 al 27 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 33, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus «hernias» y recibirá de 10 á 1 y de 4 á 8 por la tarde.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.^{ie} de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

CHAMPAGNE DE KOLA

MARI SAT

Es el más económico, higiénico y agradable.

En breve habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Porta-lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses. Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, banda, etc.

Venta de material eléctrico.

UREÑA, Barquillo, 14, y Saucó, 1, Madrid

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

LA CIUDAD DE FELANITX

DE
Juan Egea

La casa que vende mas barato.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Especialidad en lanas de última novedad para Señora.

Calle de la Plaza, número 4.

(Antigua casa CAN PALAU.)

Al público.

Plantel de algarrobos de superior calidad, se venden á precios económicos, en casa de Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 3 duplicado.

162 EN PEPI TO CARABASSA

—Y en mandarem de tompeis y pides y adas y tita tita. *¡aley aley!*

—Si, anau totes y no fassen bojot. *Puqay* que prenda ara? es *paperel* ó es brou?

—Tot plegat. Vols que t' diga... sempre m' ha *grat* fe si amarat dins *t'ambina*... però un dia al any s'olla s' crema... Jo, per axò de no anà de cumpliments, som tayar de llunar: devant el rey y tot manjaría ab sos dits, y després los me lleparía si fos menjat *colque* llepolia. Vengahu tot á la una... á les dues... á les tres... *issat* y després voré si afarraré es só.

—Hala ido; noitros també farem un poch la ciesta, que no mos aguantam dretes.

—Bono: en so vostro *prems*...

—Que ja sou partida, mestresa? Idó; á, revere, y y gracies p' els bons avisos y per tot lo demés.

—Axò no's cosa. Adios.

(*Tup tap! tup tap!*)

—¿Qui és? ¡Elieno! ¡Aueee Elieno!

—Ara m' aixech, ara... hey valx, *puqay*.

—No sé perquè en aqueixes hores heu posat es biuló...

—¿Que?

—Tòquen á n' es portal de defora... Deu sab qui deu essé...

(*¡Trech... vooouuitch... tup!*) —¡Mirau aquets pille-test! No; y de més á més... encara me fan *julpiris*. Jo la vos tayaré á sa llengo... Es judios escupian y la treyen á sa llengo á n' el Bon-Jesús... ¡Saben si me feis sortir...! Jo vos na daré... cent per un passol, si me feys sortir de castilles.

—¿Qui vol cocoompré? ¡qui vol cocoompré th... taveros! Qui vol com... *pré th... ta... veros! Aley aley... y no surt. ¡Aley aley... y no va de piques aquest bou!*

163 BERNAT BALLE, PRE.

—¡At... lo... ts...! voltros no me co... nei... xea... ¡Alerta mos... que!... que pican.

—¡Per perdut! ¡pe... perdut! ¡Aley aley...! s' endiò es *juchén* y no va á sa *carada*... ¡Ahepe!

—En á que...! (surt afuada encalsant es *gymetes* y dona forsa de *civres*.)

—Vatx á dirhó... sí... ¡vorás si l'hey diré á *manaral* —Idó ja l'hey contarás; vols que t'hi *ecompanyé* á *cesses*? y digali qu' ella té menos *ataca* que tú. Ja li dirás que la coman molt... ferm: digaley...

—Ja hu vorás com... l'hey diré.

—Si no fas via... ab aquest *acot* t'hi acompanyaré.

(Desde un balconet)—*¡Cuantiooooo... Cuantiooooo!*

—¿Que volent?

—¡D'ahont vens? Puja aviat: ¡hala! vina *cap* á jo, volant. Veham si heuré de baixá, ¡heu tench de veure! ¿Perque ploras?

—Na No de ca'n *Carabassa* que, sense ferli res, m' ha *tupat*... y m' ha esquinada sa *camia* y...

—¿Y tú qué li havias fet?

—¡Jo...? res. Ha estat en *Paquito* de ca na *Bam* y en *Pau Juvent*.

—*Kalam* fer á n' aquesta *curre*... ¡jell no la me voldrá senti á sa llengo! (Parleix tota ahada.)

—¡Escota, *cara* de *cassa clapada*, fredina *vinagrena*, *padassera* de mala mort! Qué t'ha fet es meu *fy*, *cassa* *evissena*? ¡No sabs que per tocá un fil de roba d' es meu *Guanto* t' havias de ensaboná vint pichs ses mans? —¡Es vostro *fy*, saben qu' es? un malcriat... un no-ningú.

—No toquis es meus *padassets*; perquè tenen més vergonya á ses *reís* d' es *cabey*s que tí y sa teua *casta* no'n teniu per tot lo cós. ¡Que t'has de posá ab sa meua *sanch*, si dins aquest carré hey feis voltros sa *planta*